

DECRETO ALCALDICIO N°

715

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

29 MAR 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 238 de fecha 27-03-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE EXPOSICIÓN ACUARIO ITINERANTE, ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DEL MAR CHILENO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD DIBAM N°302.499, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 4 Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE EXPOSICIÓN ACUARIO ITINERANTE, ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DEL MAR CHILENO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD DIBAM N°302.499, para ESCUELA CANADA, al Proveedor ACUICULTURA EDUCATIVA AS LIMITADA, RUT 76.641.533-4, MONTO \$3.050.000 EXENTO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.11.999.000.000 Otros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)